



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 008399

1. Sumilla: SOLICITO PARTICIPAR DE CONTRATO

2025 POR RESULTADOS DE LA PUN - PRIMARIA

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE
2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

DANTE JHULGAR LAQUI JULI
3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

41525299
5. D.N.I.

6. Código Modular

Jr. ADURIMAC # 221 - ILAVE - EL COLLAO
7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido
Que, según el Decreto Supremo N° 020-2023
MINEDU, que aprueba los procedimientos, requisitos y condiciones
para la contratación docente. Pido a ud. Señora, Directora
ser participe en la convocatoria para la contratación
Docente de la especialidad de EDUCACIÓN PRIMARIA,
según la pun
POR LO DICHO

Ruego a ud. acceder mi solicitud
por ser justo y de ley

9. Documentos que se adjuntan:
DNI
TITULO / RESOLUCION
ANEXOS / CONSTANCIA - EIB

10. Lugar y Fecha: ILAVE 04 FEBRERO 2025

11. Firma:

-P-
005998-P-DREP.
Nº 069189



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **DANTE JHULGAR LAQUI JULI**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 13 días del mes de Mayo de 2009



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "SIMÓN BOLÍVAR" DE ILAVE
C. M. / 1001500530
DIRECTOR GENERAL
I.S.P.P. SIMÓN BOLÍVAR - ILAVE



DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
C. M. / 1001500530
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUINONEZ

[Signature]
INTERESADO

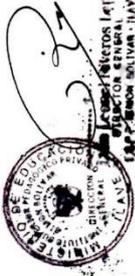


REGISTRO

Nº de Folia 113

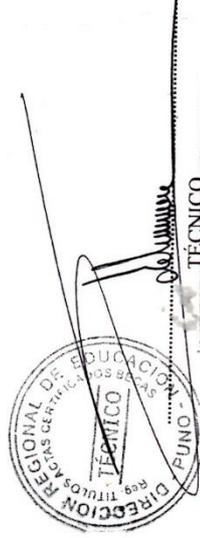
Nº de Registro de Título 555

Fecha 25.02.99



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno
 El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Dante Julger Lagui Juli
 Nacido en Ilave (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)
 el 02 de Abril de 1980 D.N.I. 41525299
 Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos
 con el N° 005998 - P - D.R.E.P., de conformidad con la R.D. N° 0367 - D.R.E.P.



TÉCNICO
 TITA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
 C.M. 00490721
 Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-PUNO



ESPECIALISTA
 MARY ROSA A. VILCA CENDRI
 C.M. No. 0233619
 Especialista en Educación
 Oficina de Títulos, Certificados
 ACTAS Y BECAS

INTERESADO



Resolución Directoral No. 0367 -2009-DREP

PUNO 13 MAR. 2009

Visto el Informe N° 045-2009-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuelas Superiores de Formación Artística Públicas, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 - Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION	No. TITULO
ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL	
Danitza Aremy CHUQUIMIA TITO	005975-P-DREP.
Yeny Ruth MAMANI PAMOS	005976-P-DREP.
ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA	
Deke MARAZA VILCANQUI	005977-P-DREP.
ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIO	
Noemí Rosario MAMANI LIMACHI	005978-P-DREP.
ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y COMPUTACION	
Portugal RAMOS MAMANI	005979-P-DREP.
ESPECIALIDAD : LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA	
Reyne Fredy PARI COILA	005980-P-DREP.

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION	No. TITULO
ESPECIALIDAD : BIOQUIMICA	
Jéssica Isabel VELIZ RAMOS	005981-P-DREP.
ESPECIALIDAD : LENGUA, LITERATURA, FILOSOFIA Y PSICOLOGIA	
Cristina PASTOR APAZA	005982-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL	No. TITULO
Yeny Soledad CARRILLO HUARAHUARA	005983-P-DREP.
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA	
Celia QUISPE CAYLLAHUA	005984-P-DREP.
Miriam YOCRA LOPEZ	005985-P-DREP.
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA	
ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES	
Diego Facundo SANDOVAL MAMANI	005986-P-DREP.
ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN	
Marleni AGUILAR QUISPE	005987-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA	No. TITULO
ESPECIALIDAD : ELECTRONICA	
Brenda DAVILA HERRERA	005988-P-DREP.
ESPECIALIDAD : MECANICA AUTOMOTRIZ	
Walter Jaime MAMANI CHURA	005989-P-DREP.



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
William Herberth MAMANI APAZA 005990-P-DREP.
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACION
Juan APAZA CALLA 005991-P-DREP.
Edwing Fredy VILLANUEVA QUISPE 005992-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Marina LUQUE CORIMAYHUA 005993-P-DREP.
Aydeé PACO CHURA 005994-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE NUÑO A

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Liberthi Natividad MONTESINOS CORNEJO 005995-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ANDRES BELLO" DE PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL
Gloria PEREZ TICONA 005996-P-DREP.
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACION
Gloria YUCRA CHANA 005997-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Dante Jhulgar LAQUI JULI 005998-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Mery Yovana OTAZU ZELA 005999-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y COMPUTACION E INFORMATICA
Ambrocio CHAÑA 006000-P-DREP.
Percy PORTILLO MACHACA 006001-P-DREP.
Diana Patricia SONCO QUENAYA 006002-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "FERNANDO STAHL" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE COMPUTACION E INFORMATICA
Héctor DAVILA BOBADILLA 006003-P-DREP.
Germán MAMANI TITO 006004-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "EDUTEK" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Birino COAQUIRA QUISPE 006005-P-DREP.
Yury Marleni MAMANI QUISPE 006006-P-DREP.
Nancy Nohemy RAMOS PILCO 006007-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : MUSICA
José William GUTIERREZ GOMEZ 006008-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : MUSICA
Leonidas QUISPE MAMANI 006009-P-DREP.
ESPECIALIDAD : DANZA
Yeny CANO HERMOSILLA 006010-P-DREP.
Alberto Cayetano TORRES HAÑARI 006011-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDOR
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-DRE



PERÚ Ministerio de Salud

Certificado de Discapacidad

Aplicación de la ley N° 29973

Establecimiento de Salud

Nro.: 00396979

00003171 - NUÑO A

I. APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES

LAQUI JULI, DANTE JHULGAR

SEXO	EDAD		N° H.C.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PAÍS NACIMIENTO	ETNIA
Masculino	Años	Meses	41525299	DNI/LE	PERU	Mestizo
	42	1		41525299		
UBIGEO RENIEC (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION RENIEC			
Puno / El Collao / Ilave			JR.APURIMAC 221			
UBIGEO ACTUAL (DPTO/PROV/DIS)			DIRECCION ACTUAL			
Puno / Melgar / Nuñoa			Jr Jorge Chavez S/N			
¿Cuenta con certificado emitido anteriormente?				No		

II. DIAGNOSTICO DE DAÑO	CIE	III. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO	CIE
Disminución de la agudeza visual, sin especificación	H547	Miopía	H521

IV. DISCAPACIDAD

De La Conducta	0	0	Sin limitación
De La Comunicación	1	1	Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda
Del Cuidado Personal	1	2	Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayuda
De La Locomoción	0	3	Requiere además de asistencia momentánea de otra persona
De La Disposición Corporal	1	4	Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo
De La Destreza	2		
De Situación	1	5	Actividad imposible de llevar a cabo sin el apoyo de una persona, la cual requiere además de un dispositivo o ayuda que le permita asistir.
		6	La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal

V. GRAVEDAD

Discapacidad Leve	1	Si el código es 1, la persona tiene discapacidad leve
Discapacidad Moderada	2-3	Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene discapacidad moderada
Discapacidad Severa	4-6	Si el (los) código(s) son 4, 5 ó 6, en al menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene discapacidad severa

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO: AYUDAS TÉCNICAS, BIOMECÁNICAS Y PERSONALES

De apoyo

Para terapia y Mantenimiento médico esenciales y de uso permanente

Otros productos de apoyo

Para marcha y transporte

Para comunicación, información y señalización

Personales

Para asearse, vestirse, cocinar y comer

Dependencia de otra persona

No requiere

No requiere

VII. PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

- % ¿Es diferido?: Sí

VIII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda su reevaluación en **12 meses** desde la fecha de expedición.

El certificado tiene una vigencia de **12 meses** desde la fecha de expedición.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

JR. LETICIA S/N NUÑO A 11 de Mayo de 2022
Puno - Melgar - Nuñoa

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO DEL EVALUADO



APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO QUE CERTIFICA

QUISPE RUELAS, JULVER

N° CMP

66705

N° RNE

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO QUE CERTIFICA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE SERVICIO O DEPARTAMENTO

FIRMA Y SELLO DEL JEFE O DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

JULVER QUISPE RUELAS
MEDICO - CIRUJANO
CMP. - 66705

¿Desea Ud. que la información contenida en su Certificado de Discapacidad sea compartida con otros sectores? (CONADIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo) **Sí**

LOS DOCUMENTOS DE ESTE EXPEDIENTE, SE ESTARAN PRESENTANDO DE MANERA FÍSICA, Y ASÍ MISMO SE ESTARA AGREGANDO LOS ANEXOS Y CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.